

DISPONE CESE DE FUNCIONES Y APRUEBA EL PAGO DE FINIQUITO DE LA TRABAJADORA SEÑORA TATIANA ALEJANDRA PEREZ MUÑOZ, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION QUE INDICA

INDEPENDENCIA, 22 ENE 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 309 /2020

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Contrato de trabajo de fecha 01 de Abril del 2013, aprobado por Decreto Alcaldicio N°430 del 22 de Mayo de 2013; el cálculo del Finiquito, correspondiente a Indemnizaciones por años de Servicio; el término del contrato por "necesidades de la Empresa"; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O :

DISPÓNGASE el cese de funciones a contar del 22 de Enero del 2020, de la Secretaria del Departamento de Educación, señora **TATIANA ALEJANDRA PEREZ MUÑOZ**, cédula de identidad N° [REDACTED], por la causal "Necesidades de la Empresa..." (Artículo 161, del DFL N°1, Código del trabajo, derivada del reordenamiento del Departamento de Educación).

APRUEBESE el pago del finiquito por Necesidades de la Empresa, contemplado en el artículo 161 del DFL N° 1 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Código del trabajo, a nombre de la señora **TATIANA ALEJANDRA PEREZ MUÑOZ**, cancelando una indemnización total de **\$6.880.912.-**, de acuerdo al siguiente detalle:

| | |
|---|------------------|
| Indemnización años de servicio | 6,574,106 |
| Indemnización sustitutiva de aviso previo | 939,158 |
| Feriado Proporcional | 684,805 |
| Total | 8,198,069 |
| Menos Saldo Aporte Empleador AFC (-) | 1,317,157 |
| Total a pagar al trabajador | 6,880,912 |

IMPÚTESE el gasto al Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE, a la Contraloría General de la República para su registro, y hecho, **ARCHÍVESE**.



Municipalidad de
Independencia
SECRETARÍA
MUNICIPAL
MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIA MUNICIPAL



Municipalidad de
Independencia
ALDO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/CCF/SDB/FSM/MSV/mjv.

TRANSCRITO A: Contraloría - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Finanzas - Dideco - Daem - Establecimiento